

Guayaquil, Octubre 02 del 2020

Señora Doctora
TERESITA DEL SOCORRO ERAZO DE BURBANO
Ciudad.-

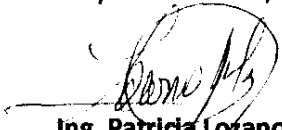
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ESNICOVA S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Ud. **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo, Ud. ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos sociales de la compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Cuadragésimo Tercero del Cantón Guayaquil, Abogado **ROGER RAMON AROSEMENA BENITES** el 26 de Marzo del 2015, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de Marzo del 2015.

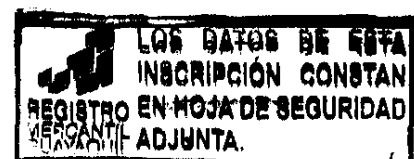
Muy atentamente,


Ing. Patricia Lozano
Secretaria Ad Hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **ESNICOVA S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad colombiana, con cedula de ciudadanía No.091039554-0

Guayaquil, Octubre 02 del 2020


DRA. TERESITA DEL SOCORRO ERAZO DE BURBANO
C.C. 091039554-0



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:33.216
FECHA DE REPERTORIO:06/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:13:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ESNICOVA S.A.**, a favor de **TERESITA DEL SOCORRO ERAZO DE BURBANO**, de fojas **82.442 a 82.445**, Libro Sujetos Mercantiles número **14.186**.

ORDEN: 33216



Guayaquil, 27 de octubre de 2020

REVISADO POR 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0292437

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

